

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2012, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 625/10 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Ocho de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Ocho de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, portal B, 6.ª planta, se ha interpuesto por doña María Dolores Bellido Ruiz recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 625/10 contra la Resolución de 7 de septiembre de 2010, por la que se publica la adjudicación definitiva de destinos provisionales para el profesorado de enseñanza secundaria, formación profesional y enseñanzas de régimen especial pendiente de destino, para el curso escolar 2010/2011 en centros públicos de la Comunidad Autónoma Andaluza modificada por resoluciones de fechas 8 y 9 de septiembre de 2010.

Asimismo, pongo en su conocimiento que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 12 de noviembre de 2012 a las 9,55 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 9 de julio de 2012.- El Secretario General Técnico, Juan Manuel Pozuelo Moreno.